

Reporte Semanal de Información Económica Oportuna



Semana XXIII
Del 11 al 15 de junio de 2018

18 de junio de 2018

Contenido	Página
Incrementan las reservas internacionales de México	2
Cuatro entidades apuestan por la contratación de mujeres	3
Se reduce 5.2 por ciento el endeudamiento municipal al primer trimestre del 2018	3
Sistema de Alertas del Estado de Coahuila para el Endeudamiento: primer trimestre	5
La Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) eleva su tasa de interés	6
Indicadores Económicos de Coyuntura	8

Indicador	08/06/2018	15/06/2018	Variación
■ Dólar ventanilla (pesos por USD)	\$ 20.46	\$ 20.70	↑
■ Petróleo Mezcla Mexicana (USD por barril)	\$ 64.26	\$ 64.34	↑
■ Índice de Precios y Cotizaciones (unidades)	45,476.57	46,938.82	↑
■ Onza Oro NY (USD por oz)	\$ 1,301.11	\$ 1,288.09	↓
■ Onza Plata NY (USD por oz)	\$ 16.63	\$ 17.24	↑
■ UDIS (Unidades)	5.9971	6.0000	↑

Incrementan las reservas internacionales de México

De acuerdo con información proporcionada por el Banco de México (BANXICO) las reservas internacionales del país (divisas y oro) presentaron un aumento de 26 millones de dólares, esto al transcurrir la semana concluida el pasado día 8 de junio de 2018. Con ello el saldo registrado de la semana se localizó en los 173 mil 276 millones de dólares.

Desde hace tres semanas la acumulación de reservas se ha mantenido con una tendencia a la alza, debido a ese comportamiento se localiza en su mayor nivel desde el pasado 13 de abril. De acuerdo con el comunicado emitido por BANXICO, estos incrementos son consecuencia de una valuación de los activos internacionales del Banco de México.

173 mil 276

Millones de dólares

Fue el saldo registrado por las reservas internacionales al concluir la semana

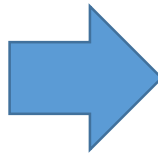
Fuente: BANXICO.

Por ello, BANXICO realizó operaciones con instituciones bancarias durante la primer semana del mes de junio para lograr una compensación de 30 mil 144 millones de pesos debido a la expansión. Estas operaciones son denominadas de mercado abierto, y con ellas los bancos centrales buscan satisfacer las variaciones que se presenten en la demanda por bases de tipo monetario.

1,507,414

Millones de pesos

El saldo de la base monetaria



9.3%

Variación anual

Fuente: BANXICO.

Sobre este tema, el banco central del país reportó una disminución de la base monetaria en 3 mil 146 millones de pesos. Con ello registró un saldo por un billón 507 mil 414 millones de pesos; en términos porcentuales representa un aumento de 9.3% respecto a la misma semana del año anterior.

Cuatro entidades apuestan por la contratación de mujeres

En los estados de Chiapas, Colima, Sinaloa y Tamaulipas, el género femenino tiene una participación superior al 50% en la generación de empleos formales.



La tasa de participación es de 43.9%, esto significa que cerca de la mitad de mujeres en edad de trabajar tiene o está en búsqueda de un empleo. Para el tercer trimestre de 2016, la suma de las mujeres ocupadas de 15 años o más en el país es de 19.9 millones, de las cuales el 78.7% están ocupadas en el sector terciario, principalmente como comerciantes.

Según la encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el tercer trimestre de 2016 refiere que 20.8 millones de mujeres de 15 años y más forman parte de la población económicamente activa (PEA).

Para el año 2018, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la entidades que mostraron un aumento en la creación de plazas aseguradas por el IMSS fueron Chiapas (68.1%), Colima (57.1%), Sinaloa (56.2%) y Tamaulipas (50.7%).

La informalidad, los salarios bajos y la inseguridad figuran como factores principales para la inclusión pronunciada de la mujer en el mercado laboral en algunos estados de la república; a su vez, las mujeres enfrentan más barreras que los hombres para mejorar su situación económica, y una de las razones es la precariedad de los empleos (Vázquez, Oxfam México 2018).

En México las oportunidades laborales cada vez son más equitativas, aunque queda camino por recorrer, dentro del análisis del FMI (Fondo Monetario Internacional) se llega a la conclusión que reducir la desigualdad de género en un país está altamente vinculado con disminuir la desigualdad económica.

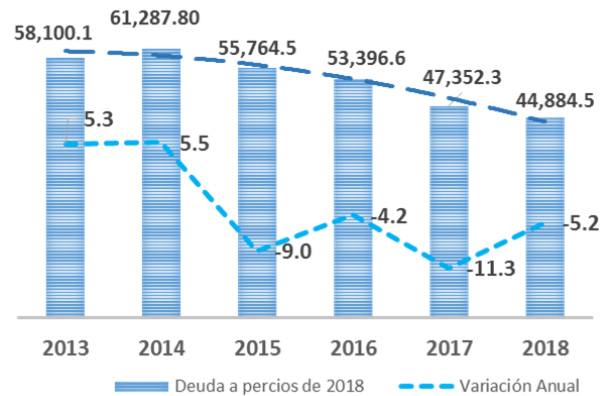
Se reduce 5.2 por ciento el endeudamiento municipal al primer trimestre del 2018

El endeudamiento municipal al primer trimestre de 2018 asciende a 44,884.5 millones de pesos (mdp), lo cual significa una reducción de 5.2% en términos reales, respecto al monto registrado en 2017.

La tendencia decreciente en el saldo de la deuda municipal se debe, en gran parte, a que muchos ayuntamientos a nivel nacional realizaron pagos en sus financiamientos contratados, liquidando parcial o totalmente sus compromisos. Asimismo, un gran número de ellos aplicaron políticas de austeridad y contención en la contratación de financiamiento.

La Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios (LDFEFM), que aplica a los municipios para el presente año, establece topes máximos en los que se podrán endeudar los gobiernos locales, los cuales deberán de contar con previa autorización de las dos terceras partes de los congresos locales para su contratación.

Deuda promedio municipal 2013-2018/enero



Fuente: Aregional con datos de la SHCP.

El 67.8% de la deuda de los municipios se concentró en 41 municipios, de los cuales sólo 15 ayuntamientos cuentan con observaciones registradas en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En la LDFEFM se establece que los gobiernos locales en ningún caso pueden contratar deuda para financiar gasto corriente, reafirmando lo estipulado en la Constitución Federal, en su Artículo 117, Fracción VIII, donde se reglamenta que: "Los Estados y los Municipios no podrán contraer obligaciones o empréstitos sino cuando se destinen a inversiones públicas productivas y a su refinanciamiento o reestructura, [...]". En ningún caso podrán destinar empréstitos para cubrir gasto corriente".

La banca comercial es la principal fuente de financiamiento para los ayuntamientos que tienen mayores niveles de ingresos, puesto que su participación en el total de los créditos otorgados fue del 48.9% del saldo total financiando a 132 ayuntamientos.

Fuente	Número de Municipios Financiados	Monto Prestado	Porcentaje
Banca Múltiple	132	21,955.30	48.9%
Banca de Desarrollo	458	19,785.60	44.1%
Mercado de Valores	199	1,422.50	3.2%
Otros	22	1,721.10	3.8%
Total*	704	44,884.50	100.0%

Fuente: Aregional con información de la SHCP.



* La suma del número de municipios no corresponde con el total, debido a que el municipio puede tener varias fuentes de financiamiento.





Los 41 municipios con mayores obligaciones financieras al primer trimestre están integrados de la siguiente manera:

- **Endeudamiento Alto:** Está integrado por los 8 ayuntamientos con saldo mayor a 1,000.0 mdp.
- **Endeudamiento Medio:** Está compuesto por 12 municipios con adeudos en un rango entre 500.0 y 999.9 mdp.
- **Endeudamiento Moderado:** Están 20 ayuntamientos con deudas mayores a 300.0 mdp y menores a 499.9 mdp.

Sistema de Alertas del Estado de Coahuila para el Endeudamiento: primer trimestre 2018

Del cuarto trimestre de 2017 al primer trimestre de 2018, el sistema de alertas para la deuda del Estado de Coahuila de Zaragoza pasó de un endeudamiento en observación a uno elevado; de acuerdo con los documentos publicados por la Secretaría de Hacienda, la deuda en el estado se incrementó 1,116 millones de pesos en el último trimestre, alcanzando la cifra de 37,446 millones de pesos.

Resultado del Sistema de Alertas	
IV Trimestre 2017	I Trimestre 2018
 Endeudamiento en Observación	 Endeudamiento Elevado

Resultado del Sistema de Alertas				
Indicador	IV Trimestre 2017		I Trimestre 2018	
Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición		DP: 36,782 ILD: 18,796 195.7%		DP: 37,446 ILD: 18,702 200.2%
Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición		SD: 3,504 ILD: 18,796 18.6%		SD: 3,652 ILD: 18,702 19.5%
Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales		OCP: 2,420 IT: 48,870 5.0%		OCP: 735 IT: 49,082 1.5%

Fuente: Cifras del sistema de Alertas de la SHCP con base en la información contable publicada por las propias Entidades Federativas conforme a los formatos a que hace referencia la Ley; así como, la información disponible en el Registro Público Único.

Para el primer trimestre de 2018, Coahuila de Zaragoza es la única entidad con un nivel de deuda elevado a nivel nacional.

Del cuarto trimestre de 2017 al primer trimestre de 2018 aumentó el monto de la deuda pública y el servicio de la deuda, principalmente por la contratación de un crédito de corto plazo por 980 millones de pesos en diciembre de 2017; por otra parte, los ingresos de libre disposición disminuyeron 0.5%; esta baja en ingresos y aumento en deuda y servicio de la deuda afectaron a los indicadores 1 y 2.

En el indicador 3, se observa una reducción de las obligaciones de corto plazo de 2,420 millones de pesos a 750 millones de pesos. El saldo al cierre del año 2017 es una diferencia de 2,923 millones de pesos de obligaciones con proveedores y contratistas, menos 503 millones de pesos de activos en caja, resultando en los 2,420 millones ya señalados. Para el primer trimestre de 2018 el saldo de 750 millones de pesos se compone de 735 millones de deuda de corto plazo (remanente de los 980 millones solicitados) y 2,144 millones de obligaciones con proveedores y contratistas, sumando 2,879 millones de pesos a los que se restan 2,129 millones de pesos de activos en caja.

La Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) eleva su tasa de interés

El pasado miércoles en punto de las 13:00 horas, la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica (FED), hizo pública la decisión de aumentar su tasa de referencia a un rango de 1.75% (-2.0%), se anunció además que habrá dos alzas más en 2018 y otras tres en 2019. Con esto, la FED se convierte en el Banco Central con la política monetaria más restrictiva entre los países desarrollados.

El último aumento en el referencial fue en la reunión de marzo, cuando posicionó su política monetaria 2 a 1 frente a la comandada por el banco central, al subir la referencia 25 puntos base, desde que inició el ciclo de alza en noviembre 2015, el Banco Central ha elevado 175 puntos base su tasa de referencia.

Efectos del ciclo alcista:

- Fortalecimiento del dólar y debilitamiento de otras monedas, principalmente de economías emergentes como el peso mexicano;
- Atracción de inversión financiera hacia los E.U. por mayores réditos;
- Encarecimiento del crédito;
- Menor inflación, menor consumo, menor inversión.

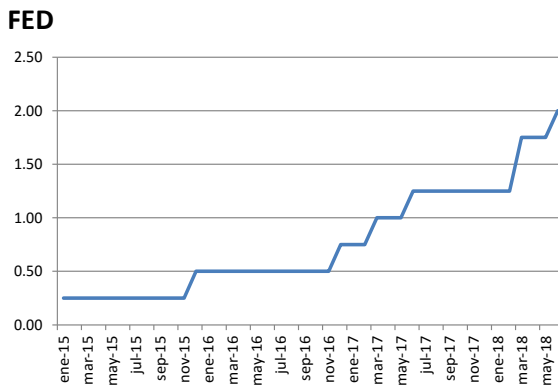
Efectos para México

- Debilitamiento y depreciación del peso;
- Retirada de capitales financieros a posiciones de menor riesgo o más atractivas.

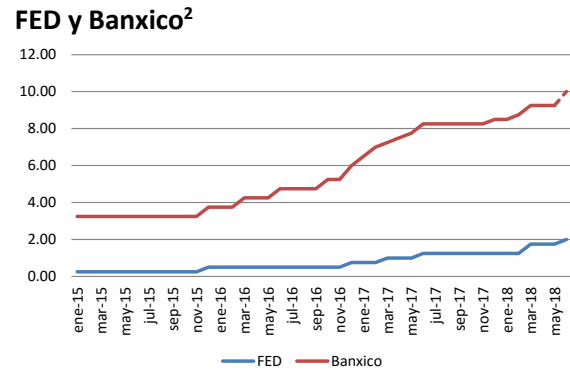
Respuesta esperada

- Aumento de la Tasa de Interés Objetivo del Banco de México;
- Menor presión inflacionaria, encarecimiento del crédito;
- Menor inflación, menor consumo, menor inversión;
- Las deudas estatales se encarecerán más, se minimizan los efectos positivos de procesos de reestructura, y se requiere buscar una nueva reestructura caso Coahuila.

Movimientos de la Tasa de Interés Objetivo



Movimientos de la Tasa de Interés Objetivo



Fuente: Elaboración propia con datos de Federal funds rate global- rates.

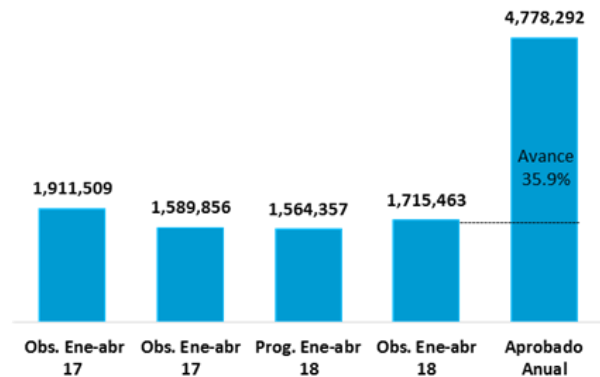
Para marzo de 2018, la tasa objetivo se ubicó en 1.75%, para pasar a 2.0% el día 13 de Junio de 2018, es decir, presentó un incremento de 25 puntos base; se espera que para el año entrante se mantenga el número de alzas, tres de 25 puntos base cada una, mientras que para 2020 solamente se estima un incremento adicional de 25 puntos. Estos aumentos esperados se podrían realizar en las reuniones de política monetaria en el marco macroeconómico de América del Norte.

² Se especula que Banxico subiría su tasa a 8% en su próxima reunión la semana próxima.

Indicadores Económicos de Coyuntura

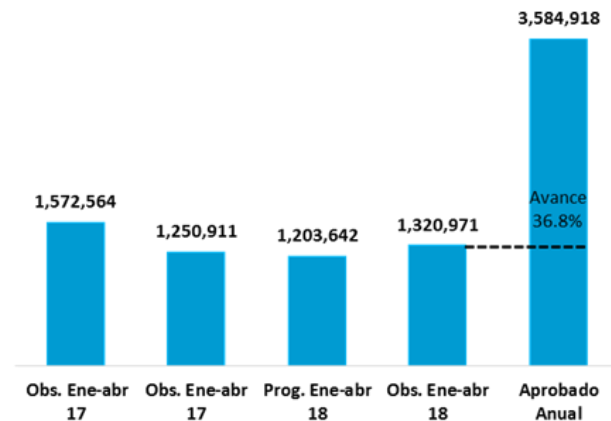
Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2017-2018 /enero-abril

Los ingresos presupuestarios al cierre de abril resultaron ser los más elevados, representando el 9.9% con un monto de 154 mil 106 millones de pesos (mdp) respecto al programado, pero fueron inferiores 14.6% en correspondencia con el mismo periodo de 2017; lo anterior es consecuencia del Remanente de Operación de BANXICO (ROBM) por 321 mil 653 mdp obtenidos durante 2017. Al cierre del primer cuatrimestre, los ingresos presentan un avance de 35.9% con relación al monto anual aprobado.



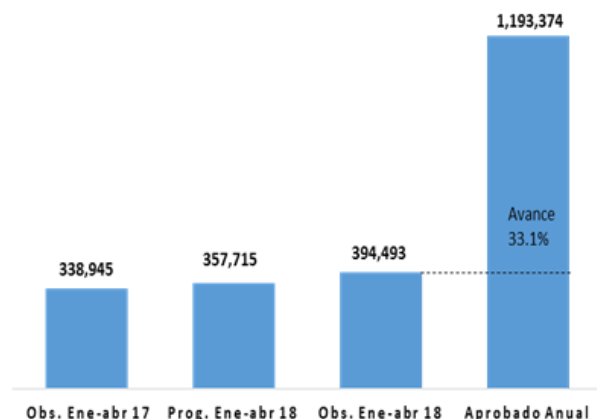
Ingresos del Gobierno Federal, 2017-2018 /enero-abril

Durante el primer cuatrimestre de 2018, los ingresos de Gobierno Federal aumentaron en 117 mil 329 mdp (9.7%) respecto al programado. La mayor recaudación con relación al programado se asoció al incremento de 13.6% del IVA y 7.2% del ISR. Los ingresos obtenidos, constituyeron 36.8% del total aprobado para el presente ejercicio fiscal, porcentaje superior al 33.6% previsto en el programa mensual de la LIF 2018.



Ingresos de Organismos y Empresas, 2017-2018 /enero-abril

Al 30 de abril sus ingresos propios aumentaron en 36 mil 777 mdp, es decir, obtuvieron 33.1% del monto esperado en el programa anual. Fueron los mejores ingresos en comparación a 2017, estuvieron asociados al incremento del precio del petróleo y el gas natural, así como a mayores contribuciones del IMSS, lo que compensó parcialmente la caída en los ingresos del ISSSTE y CFE.



Fuente: Elaborado con información de CEFP y la SHCP.